

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6615** *TORRES Y SAEZ DISTRIBUCIÓN, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el socio único de la expresada sociedad, en funciones de Junta General, decidió, el 16 de junio de 2017, reducir el capital social en cuatro millones novecientos cincuenta mil euros (4.950.000,00 €), quedando fijado en cuatro millones cincuenta mil euros (4.050.000,00 €), con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de un euro (1,00 €), a cuarenta y cinco céntimos (0,45 €).

A Coruña, 4 de julio de 2017.- El secretario del Consejo de Administración,
Daniel Castillo Fernández.

ID: A170052658-1